Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Lea atentamente la información

Ocultar recomendaciones

• Siga las instrucciones y recomendaciones que aparecerán en este cuadro de ayuda, a lo largo del proceso.
• Podrá cancelar el proceso de afiliación en cualquier momento, pulsando el botón "Cancelar". En ese caso, podrá realizar la afiliación en otro momento.

Usted, en calidad de autorizado para reportar la afiliación de oficio al Sistema General de Seguridad Social en Salud, reportará la incluisión de la persona a afiliar, en el grupo familiar de:

Pastora Tisoy

• Se ha encontrado que esta persona mayor de edad que está siendo afiliada a Régimen Subsidiado **NO CUENTA con encuesta SISBEN**; a continuación, se realizarán tres preguntas que le permitirán al afiliado tramitar la solicitud de la encuesta del Sisbén.
Recuerde que: según lo dispuesto en los decretos 064 de 2020 y 616 de 2022, los afiliados de oficio cuentan con un plazo de 4 meses para realizar la encuesta Sisbén, y así disminuir el riesgo de desafiliación.

Por favor pregúntele si es jefe de hogar, es importante verificar que la persona sea jefe o jefa de hogar para evitar la duplicidad en los tramites de encuesta por hogar. Escoja la opción que corresponda.

¿Es jefe de hogar? ○ Sí ◉ No

Al seleccionar la opción "Comenzar", usted declara que la entidad surtió las verificaciones correspondientes, para garantizar que la información que se ingresa a continuación es veraz. Para iniciar con el reporte de la novedad, seleccione la opción "Comenzar".

Cancelar **Comenzar**

Ministerio de Salud y Protección Social. Términos y condiciones de uso.
Última actualización: Jueves, 15 de Marzo de 2018